

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INSTITUTO DE INGENIERÍA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 619

Boca del Río, Ver., siendo las veintiún horas del día veinticuatro de agosto del año dos mil veinte, reunidos en sesión virtual mediante la plataforma Zoom, los CC. Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Ricardo Galván Martínez, M.I. Guillermo Hermida Saba, M.I. Alberto Pedro Lorandi Medina, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando presente cinco de un total de seis y existiendo por lo tanto quórum legal, procedimos a aprobar por unanimidad la siguiente orden del día.-----1.-Lectura del acta anterior.---2.-Dictamen del H. Consejo Técnico para ocupar plaza vacante de investigador tiempo completo interino en la plaza núm. 5395 por motivo de jubilación, que se publicó en el aviso con fecha de 18 de agosto de 2020.-----3.-Asuntos generales.-----1.-Se dio lectura al acta anterior del H. Consejo Técnico, aprobándose por unanimidad.-----2.-A continuación, la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, da lectura al correo recibido el 24 de agosto del año en curso del Departamento de Control de Personal Académico (el cual anexa) en donde menciona que:"...por instrucciones de la Directora de Personal, se adjunta la devolución de la propuesta recibida el 23 de julio de 2020, ya que las fechas para la contratación para interinos, será a partir del 24 de agosto del 2020 hasta el 31 de enero de 2021, así que para el caso del Instituto de Ingeniería debemos solicitar se modifiquen los documentos con fecha a partir del 24 de agosto...". De tal manera que el Dr. Hugo Cruz Jiménez es el único personal interino que viene cubriendo la plaza que por motivo de jubilación se encuentra vacante y la ha suplido desde noviembre del 2019 hasta la fecha. Por lo cual, fue notificado y ha entregado sus documentos a esta dirección para cubrir un interinato de investigador tiempo completo, del M.I. Bonifacio C.A. Peña Pardo, quien se encuentra jubilado a partir del 1º de octubre de 2019. Por lo que la contratación se realizará de acuerdo al Título tercero, capítulo II, artículo 70 del Estatuto del Personal Académico en vigor. El H. Consejo Técnico después de analizar los documentos presentados, dictamina por unanimidad que el resultado es favorable para el Dr. Cruz Jiménez y que el proceso continúe con el calendario sugerido por la DGI. Dicho dictamen será publicado mañana, 25 de agosto de 2020.-----3.-Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las nueve horas con treinta minutos del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Directora DOY FE.--

> Dra. Ma. Estela Montes Carmona Directora

Alberto Pedro Lorandi Medina

Lullermo Hermisa Saba

12 mido Galian 4

akyan dio Vorges (olo a do